EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

<u>OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN</u>: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO COMO ASESORA A LA OFICINA DE COMISARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN CESAR."

El suscrito Secretario de Gobierno y Gestión Municipal, procede a efectuar la revisión de idoneidad de la contratista verificando que MARIA ALEJANDRA CHINCHILLA NAVARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.091.678.932 expedida en Ocaña-Norte de Santander, cumpla con los requisitos de experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a lo siguiente:

TITULOS:

- Título de Abogado expedido por la Universidad Francisco de Paula Santander-Ocaña, el 20 de agosto del 2021.
- Título de especialista de familia, expedido por la Universidad Autónoma de Bucaramanga, el 20 de diciembre del 2022.

<u>Experiencia</u>:

- Certificado expedido por el EPMSC de Aguachica donde desempeño funciones jurídicas en el periodo comprendido entre el 06 de febrero de 2020 al 06 de agosto de 2020.
- Certificación laboral del contrato N° 0196-2024 suscrito con la alcaldía de San Martin-Cesar, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR."** con fecha de inicio del 20 de junio y fecha de terminación del 19 de diciembre del 2024.
- Certificación laboral del contrato N° 0049-2025 suscrito con la alcaldía de San Martin-Cesar, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR."** con fecha de inicio del 11 de febrero y fecha de terminación del 11 de agosto del 2025.
- Certificación laboral del contrato N° 0183-2025 suscrito con la alcaldía de San Martin-Cesar, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR."** con fecha de inicio del 12 de agosto y fecha de terminación del 27 de diciembre del 2025.

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre la, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que MARIA ALEJANDRA CHINCHILLA NAVARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.091.678.932 expedida en Ocaña-Norte de Santander, **CUMPLE**, por la cual decido seleccionarla para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes de experiencia de MARIA ALEJANDRA CHINCHILLA NAVARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.091.678.932 expedida en Ocaña-Norte de Santander.

Se expide en San Martin - Cesar, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

Original firmado
JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
Secretario de Gobierno y Gestión Municipal